SINCERO Y RESPETUOSO RECUERDO DE DON NICETO ALCALÁ-ZAMORA

Excmo. Sr. D. Sabino Fernández Campo

Para un hombre de mi generación, inspirado por sentimientos e ideas que me situaron en uno de los dos bandos trágicamente enfrentados en una guerra civil entre españoles; con la desilusión por aquella República que nos había hecho abrigar en principio esperanzas de modernidad y progreso, y cuando disfrutaba de una juventud que casi acababa de salir de la infancia, la figura de Don Niceto Alcalá-Zamora y Torres estaba entonces incluida en el grupo de las que rechazábamos desde nuestro punto de vista, influido también por las corrientes de unas propagandas que se oponían de una manera radical.

Pensábamos que, además, se daba en el político español una especial circunstancia para incrementar la crítica de quienes nos sentíamos en posiciones opuestas: Daba la sensación de que Don Niceto Alcalá-Zamora había cambiado totalmente sus ideas, pues de servir a la Monarquía en puestos importantes, pasó a las filas contrarias, al parecer incompatibles con sus pasadas lealtades y con sus convicciones religiosas, que contrastaban con los incendios de las Iglesias de Madrid. De ser Director General de Administración, Subsecretarios de Gobernación y Ministro de Fomento y de la Guerra en Gobiernos de Alfonso XIII, se declaró republicano el 13 de abril de 1930 en un mitin de Valencia, se entregó a actividades conspiratorias contra el régimen monárquico y presidió el Comité Revolucionario que en el decisivo mes de abril de 1931 concedió al Rey, para abandonar España, un plazo que, con expresión teatral, grandilocuente y un tanto cursi, terminaba *«a la puesta del sol»*.

Y fue, después, Presidente de la II República Española.

Siempre llama la atención y nos lleva a adoptar actitudes despectivas, la contemplación de virajes tan tajantes y profundos en el comportamiento de las personas. Por eso la expresión común de que *«es de sabios mudar de consejo»*, no tiene buena fama y se le atribuye un cierto tinte de traición, aun cuando en opinión

de algunos que la elogian, la traición ha sido a través de la Historia el origen de favorables transformaciones y de progresos indudables en el orden político y social.

Nicolás Maquiavelo no se equivocaba cuando decía: «*Todos comprenden que es muy loable que un príncipe cumpla su palabra y viva con integridad, sin trampas ni engaños. No obstante, la experiencia de nuestra época demuestra que los príncipes que han hecho grandes cosas no se han esforzado en cumplir su palabra...*»

Sin detenerme a juzgar el contenido ético de esa apreciación práctica, faltaría a un deber de sinceridad si no hubiera comenzado estas palabras con el reconocimiento de juicios pasados sobre Don Niceto Alcalá-Zamora, aun cuando para seguir siendo sincero he de confesar que se han ido modificando a través del tiempo.

No es malo cumplir muchos años porque, en todo caso, sería peor la otra alternativa. Pero, además, la edad nos permite juzgar las cosas, los acontecimientos o las conductas, con una mayor serenidad, sin impetuosidades o ignorancias juveniles, sino con la calma y la ecuanimidad que la experiencia nos va proporcionando. A todos nos puede suceder que a través de las vicisitudes de la vida, lleguemos a admitir la necesidad de los cambios, si están basados en los que se producen en las personas con las que colaboramos, a las que servimos o préstamos nuestra lealtad, cuando la entrega no se ve correspondida con sentimientos o comportamientos recíprocos. Es preciso reconocer el valor de cambiar, cuando se estima que así lo exige un interés superior, el bien de la nación o un ideal de progreso que no puede estar atado a unas personas o a unos sistemas que fallan, nos desilusionan y revelan la necesidad de renovarse.

A veces, los aparentes defectos se convierten en méritos cuando se tiene el valor de apreciar que debemos cambiar y abandonar una cómoda y falsa postura continuista, si nos convencemos de que han cambiado las circunstancias de la vida, los sistemas establecidos o las actitudes de las personas a las que servíamos. Los entusiasmos pueden enfriarse o las animadversiones instintivas encontrar un período de calma y de rectificación. La experiencia nos muestra otros puntos de vista o nos mueve a modificar los juicios y encontrar explicaciones que antes no veíamos. Llega con los años el maravilloso sentimiento del perdón. Pero no sólo el perdón para los demás, sino también el perdón para nosotros mismos, cuando reflexionamos sobre lo injusto que hemos sido al juzgar a los otros.

Experimentamos un dulce sentimiento de comprensión, que se transforma en admiración y profundo respeto. Nos encontramos mucho más propicios a des-

cubrir explicaciones válidas para las actitudes que un día pudieron sorprendernos. Deseamos sinceramente justificar a las personas, quizá con la aspiración de que también se nos justifique a nosotros. Sentimos en lo más profundo un deseo de juzgar con acierto y de ejercer la tolerancia con nuestros semejantes.

Cambia rotundamente el panorama y sin arrepentirnos de nuestros ideales de otros tiempos lejanos, con los que es preciso seguir siendo respetuosos si los situamos en su lugar y en su momento, podemos modificar los juicios, porque la vida nos ha mostrado nuevas realidades y nos ayuda a encontrar razones para desvirtuar las leyendas negras que un día se crearon.

Por eso ahora, a mi edad ya alarmante, esto es lo que me sucede con la figura de Don Niceto Alcalá-Zamora y Torres.

Letrado del Consejo de Estado y abogado de éxito, a los 45 años poseía ya una dilatada carrera política. Había adquirido una experiencia considerable en asuntos militares. Desde 1918 presidía la Comisión de Guerra del Congreso de los Diputados, y en 1921 se integró también en la de Marina, lo que le proporcionaba un conocimiento privilegiado del estado y de las necesidades de las Fuerzas Armadas. Durante el Gobierno Nacional de Maura preparó y defendió en el Congreso un proyecto de Ley de reformas militares que implicaba un notable aumento del gasto de defensa, pero que al sostener también el criterio de antigüedad en los ascensos, le valió las críticas de los Oficiales africanistas.

Más tarde, en el verano de 1922, actuó como delegado español en la Conferencia Internacional de Desarme, auspiciada por la Sociedad de Naciones. Tuvo un activo papel en las deliberaciones y se alineó con las posiciones favorables al mantenimiento del «*statu quo*» armamentista, pues consideraba que «*el desarme de las naciones no pasa de ser una loable aspiración, pero difícilmente realizable, entendiéndose que el estado de fuerza es necesario, incluso para llegar a la paz que se desea*».

Una especie de reconocimiento del «*si vis pacem para bellum*» que en nuestros días se intensifica hasta el punto de que se hace la guerra, con los medios más poderosos, sofisticados y supuestamente precisos, para imponer por la fuerza la paz. Una paz basada a veces en la destrucción más intensa e inmisericorde, que no excluye los daños colaterales.

Nombrado Ministro de la Guerra el 7 de diciembre de 1922, después de haberlo sido de Fomento desde noviembre del 17 a marzo del 18, puso en marcha

sus ideas para conseguir un ejército apartado de la política, sometido al poder civil, más reducido en efectivos y capaz de cumplir con mayor eficacia su cometido profesional. Unas reformas bastantes parecidas a las que prepararía Don Manuel Azaña durante la II República, cuando se mostró más riguroso y ofensivo en sus manifestaciones sobre la *«trituración del Ejército»*, que en la consecución real de sus propósitos, por cierto superados en la actualidad.

Pero las medidas de Alcalá-Zamora no pudieron llevarse a cabo. Aunque al despedirse, el ya ex ministro anunció que mantendría silencio sobre las causas de su renuncia, era evidente que el desacuerdo con el Ministro de Estado, Santiago Alba, sobre el tema de Marruecos, fue el motivo fundamental de la decisión.

En los meses anteriores a su llegada al Gobierno Don Niceto había dedicado una gran atención a Marruecos y a las repercusiones políticas del desastre de Annual, como miembro de la Comisión Parlamentaria que estudió el asunto, y fue encargado de la redacción del proyecto de dictamen parlamentario sobre las responsabilidades deducidas del expediente Picasso.

Se retiró temporalmente de la vida política y en el verano de 1923 volvió a París para participar en la Conferencia del Desarme, y viajó luego a Copenhague, a una reunión de la Unión Internacional.

Cuando a finales de septiembre regresó a España, Primo de Rivera había dado su golpe de Estado.

Para Don Niceto Alcalá-Zamora comenzaba una nueva etapa. Una etapa de rectificación.

Su espíritu liberal y democrático no podía admitir aquel sistema dictatorial que le obligó a romper también sus antiguos afectos, ante su sospecha personal de que el pronunciamiento había sido propiciado por quien después lo admitió abiertamente y vino a sentar una piedra importante en el camino de su derrocamiento.

Pero si Alcalá-Zamora enjuició severamente la actitud del Rey ante el golpe de Estado de 1923, criticó también el de 1932 y los sucesos de Asturias y Cataluña de 1934.

La vida política ha sido siempre dura, pero lo fue especialmente para el político de Priego, porque vivió en una época de extremismos en la que mostrarse equilibrado, ejercer la convivencia y pretender la concordia, era empresa difícil que atraía los duros ataques desde todas partes.

Colaborador del intento golpista de Sánchez Guerra, participante en el Pacto de San Sebastián y Presidente del Comité revolucionario republicano, cambió de campo cuando honestamente pensó que debía cambiar, tal vez porque consideraba que lo que había cambiado era precisamente el campo en el que había servido. Fue un español que se debatió siempre entre el fuego cruzado de los enemigos y los encontró muy importantes en la última época de su actividad política, cuando llegó a ocupar la más alta Magistratura de la Nación, en la que cesó de una forma que no es del caso comentar ahora, pero que sin duda contribuyó a que no encontrara precisamente en la política su felicidad.

En su afán de buscar ese equilibrio central y equidistante de los extremos, sin duda pudo comprobar que no es fácil encontrar ese punto medio, donde puede estar teóricamente la virtud, pero en el que es difícil asentar una realidad política que no se base tan sólo en la obtención de votos.

Incluso se ofreció para mediar entre los beligerantes españoles; pero ya no había en la España enloquecida espacio para los mediadores y su situación ideal era la identificación con una República que había dejado de existir ya antes de empezar la guerra civil, con la que culminó una división evidente y profunda entre los españoles.

Jurista, político, escritor brillante y elocuente orador, de prodigiosa memoria, Don Niceto Alcalá-Zamora era, sobre todo, un hombre de bien, animado por las mejores intenciones para su país.

Es triste y aleccionador leer sus Memorias, escritas desde la distancia.

En una conferencia sobre *«El Buenos Aires de Don Niceto»*, Blas Matamoro incluye una bella descripción que me tomo la libertad de recoger: *«El exilio es en el mejor de los casos, el lugar de ninguna parte. A Don Niceto le tocó vivir en Palermo, un barrio mítico, el barrio de Jorge Luis Borges. Barrio elegante y sereno próximo al Bosque Tres de Febrero, a los jardines del zoológico y el botánico, alejado de los centros turbulentos de la actividad ciudadana. Pero las meditaciones de un anciano exiliado van hacia el día final. Cada calle, cada plaza, cada esquina de Buenos Aires, que percibían, envueltos en la bruma de la cercana ceguera, los ojos de Don Niceto, le recordaba que era allí mismo donde él iba a morir. Para un cristiano de estirpe senequista, como seguramente lo era este cordobés, la muerte es la reconciliación.»*

Alcalá-Zamora fue un personaje importante de la política española, al que ahora recordamos desde esta Real Academia a la que perteneció, cuando se cumplen cincuenta años de su fallecimiento fuera de la Patria.

Para mí es un honor ofrecer en su memoria el testimonio de mi profundo respeto.